El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón, martes 24 de Noviembre de 1903. N.º 6712

SECCIÓN POLÍTICA

CRÓNICA

Cosas de España

Con todos los respetos y miramientos debidos á tan empingorotada personalidad, mi humilde insignificancia se permite opinar en contra del ex-presidente del Consejo de ministros y ex-jefe del partido conservador señor Silvela.

Echemos, en hora buena—para dar gusto al gran D. Joaquín Costa—tres llaves al sepulcro del Cid, que, dicho sea de paso, no descansa en sepulcro pétreo ni férreo, y sí en urna de cristal conservada en la Casa-Ayuntamiento de Burgos.

Destruyamos, si hace falta—para complacer á la realmente insigne escritora doña Emilia Pardo Bazán,—nuestra «leyenda dorada», y, sin volver atrás la vista, cultivemos el huerto de lo presente, avizorando la alborada del futuro próximo.

Reneguemos cuanto nos venga en ganas de la acción oficial que, por torpeza, ó por descuido, antes nos mira como á soñados enemigos que como á hijos que dan vida y sustento al tutor despiadado que les roba sustento y les dificulta la vida.

Hagamos, pues todo lo que se nos antoje para mejor orientarnos ó para rectificarnos en el mal camino que nos hicieron emprender. Pera no digamos, ni dejemos que se diga sin protesta que España es un cadáver y que los españoles están muertos para la vida moderna.

Nada menos que eso.

España será, y de hecho lo es, una enferma, los españoles, sin estar—como alguien ha supuesto—faltos de virilidad, sienten desmayos y se rinden momentáneamente á la pesadumbre de las desesperanzas; paro del abatimiento pasajero á la cesación de existir hay una distancia parecida á la distancia que media entre la atrasada España del año 50 y la España de hoy, que ha franqueado por propia impulsión los abismos que en el pensamiento y en el progreso artístico é industrial la separaba del resto de las naciones europeas.

Lo que ha muerto no es el organismo nacional; es, lisa y llanamente, el organismo oficial.

Para demostrar la exactitud de mi afirmación, diariamente, con profusión hermosa, me brinda la actualidad ejemplos notables, así por el número como por la importancia.

Mientras en los centros oficiales se discute y se regatea la concesión de auxilio pecuniario que permita á un genial ingeniero español llevar á la práctica, con el telekino, las audacias colosales de su imaginación creadora y de su ciencia extraordinaria, la opinión principia á agitarse y á dar forma á la idea de una subscripción popular que facilite al señor Torres Quevedo lo que el Gobierno le escatima, lo que tarde y mal dió al malogrado Peral, lo que en dósis mínimas entrega al rival español de Marconi en el portentoso invento de la telegrafía eléctrica sin hilos.

Una duda, una vacilación más, y se verá que el movimiento generosamente irreflexivo del patriotismo bien sentido, suple las deficiencias y llena los vacíos de la inactividad y de la pobreza de los que siguen viviendo esclavos del expediente, del informe técnico, del voto de la Comisión y de otras mil zarandajas, inútiles casi siempre y perjudiciales las más de las veces.

En el órden literario, hoy más que ayer, salta á la vista el contraste inexplicable, absurdo, desprovisto de toda lógica, que ofrecen los concursos que para fomento de las bellas letras y para protección de sus cultivadores celebranse por las corporaciones oficiales y por las empresas particulares.

Oficialmente, ya es sabido, poco más ó menos, el tema de los concursos: catálogos de arqueología bibliográfica; estudio de un escritor mediocre perteneciente á las edades prehistóricas; investigación y ordenamiento de fosilizaciones, que maldito si importan á la literatura contemporánea.

En cambio, las empresas periodísticas y editoriales ofrecen nombre y recompensas á los que escriban novelas, comedias, cuentos y críticas «del hoy», del presente, de lo que vemos y tocamos, de lo que es aliento en nuestros pulmones, sangre en nuestra existencia social y latido en el alma moderna.

Como es natural, los certámenes académicos nos traen señores beneméritos, muy estimables por su paciencia investigadora, roedores de bibliotecas que no añaden nada nuevo á lo que interesa y beneficia á la colectividad actual. En tanto, de los concursos particulares surgen novelistas llenos de savia juvenil, cuentistas de brillante estilo y fogosa imaginación, críticos con juicio original y propio acerca de la labor de nuestro tiempo, y obreros infatigables que van escribiendo en las hojas diarias de la historia de estos días, que para algunos resultan crepúsculos vespertinos y para muchos son albores indicadores de la aparición del sol.

¿Hace falta un ejemplo más? Pues oigan los lectores las frases de un docto médico:

—Padecemos las enfermedades de los pueblos salvajes la tuberculosis y la viruela. Pero no culpemos de ello al pueblo. He servido por espacio de muchos años en un Instituto *oficial* de vacunación y he comprobado, que los pobres estaban dispuestos á vacunarse y á vacunar á sus hijos, y he comprobado, también, que el *ochenta por ciento* de los que acudían á utilizar los servicios del Instituto se marchaban sin vacunarse, por estar dispuesto que se les exigiera «la previa exhibición de la *cédula personal*»...

Con lo apuntado basta y sobra para patentizar por modo elocuente que ni la nación ni los ciudadanos están muertos.

España y los españoles, viven, ¡vivimos! á pesar de los auxilios que á todo trance quieren prestarnos los doctores Sangredos que, de tiempo en tiempo, se permiten la comodidad de extendernos el certificado de defunción.

M. R. Blanco-Belmonte.

La guerra carlista

El rey se divierte

La corte está de fiesta. Las tropas carlistas han obtenido un gran triunfo sobre las tropas liberales. La lucha ha sido espantosa. ¡Miles de muertos por una y otra parte! Pero por fin han resultado vencedores los soldados del rey legítimo...

La corte está de fiesta. A las seis suena la diana y paisanos y militares se echan á la calle. El rey duerme, descansa; es algo perezoso y no suele abandonar el lecho hasta bien dadas las doce.

El pueblo, impaciente, se dirige á Palacio. Se oyen gritos de ¡viva Carlos VII! ¡Viva el rey absoluto!

Las campanas de las iglesias repican fuerte en señal de júbilo. Se disparan cohetes... La música toca en la plaza. Comienza el baile... El rey duerme...

A la una en punto se presenta don Cárlos á la puerta de Palacio, vestido de gran uniforme, el pecho cubierto de cruces, la mano en el pomo de la espada, la boina sobre los ojos, altivo, arrogante, un tanto presuntuoso.

Las mujeres cuchichean al verle. Alguna se ruboriza... Los hombres tiran su boina al aire y gritan como energúmenos: ¡Viva Dios, viva el rey!

S. M. va á oir misa en compañía de su estado mayor y de los altos dignatarios de la corte.

El pueblo le sigue hasta la iglesia aclamándole con entusiasmo.

Don Carlos sonríe satisfecho y se acaricia la barba.

Todos sus vasallos llevan la boina en la mano. Sólo él va cubierto. La tarde está horriblemente fría. Se oyen estornudos y toses en la comitiva.

Y D. Carlos continúa sonriéndose.

Ya se ha celebrado el santo sacrificio de la misa, ya ha dado gracias á Dios el rey por el triunfo que han logrado las armas carlistas.

Las campanas vuelven á tocar alegremente en señal de júbilo, la música de la plaza «dispara» la marcha real, el pueblo grita alborozado.

Ya está S. M. ocupando el balcón central de Palacio... Delante de él desfilan en pelotones los prisioneros á quienes llevan á fusilar. Los hay de todas las edades y de todos los tipos; jóvenes y viejos, morenos y rubios... Hay algunos que lloran, otros que ríen, otros que rezan, otros que blasfeman.. Da miedo y compasión el verlos.

La plebe, indignada, los insulta:

—¡Cochinos! ¡Liberales! ¡Hijos de...! ¡Cobardes!

Los prisioneros hacen rabiosos esfuerzos por romper las ligaduras que sujetan sus brazos.

—¡Asesinos! ¡Canallas! ¡Miserables! ¡Hijos de curas!

Los soldados que los conducen les hacen andar á culatazos. Ahora no se oyen más que rugidos de dolor y horribles blasfemias.

La plebe les grita como despedida:

—¡Viva Carlos VII!

Los prisioneros les contestan:

—¡Viva la República! ¡Muera don Cárlos!

El rey, distraído, no parece tomar parte en el espectáculo y conversa con sus cortesanos, sonriéndose...

Las campanas siguen repicando fuerte y la música de la plaza «disparando» la marcha real...

Después se oye, algo lejano, ruido de fusilería. Es que están «acabando» con los prisioneros. Y deben ser muchos porque los disparos suenan y suenan sin cesar... Diez..., quince minutos... Continúa el espantoso tiroteo...

Pero el rey ha dado permiso al pueblo para que baile delante del Palacio, y mozos y mozas se entregan á las voluptuosidades de la danza.

Sigue el ruido de la fusilería, más don Cárlos no lo hoye, distraído con la conversación de sus palaciegos.

De pronto, el rey, que parecía prestar sólo atención á las personas que le rodeaban, hace señas á una de las mujeres que se hallan bailando en la plaza para que suba á palacio.

Es todo una real moza la mujer elegida por S. M. Alta, gruesa, la tez lechosa, muy rubia, con tamaños ojos negros, la boca roja...

El rey desaparece del balcón. La música sigue tocando y sigue la danza...

La mujer á quién D. Carlos se ha dignado llamar, es hija de un veterano carlista que sirvió á las órdenes de Zumalacárregui, y que ahora con el grado de capitán, sirve á las órdenes de Cabrera.

Hace pocos días que se ha casado tiene diez y ocho años y es la mujer más hermosa de toda Navarra. ¡Bien se conoce que el rey sabe elegir!

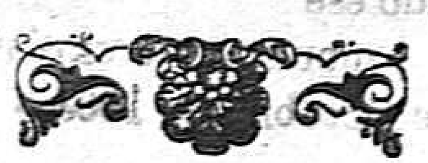
Pasada una hora, don Carlos vuelve á aparecer en el balcón y la mujer en la plaza. D. Cárlos está bastante pálido y la mujer muy encarnada.

Siguen sonando los disparos, sigue la horrible carnicería...

Pero la corte está de fiesta y repican las campanas de las iglesias en señal de júbilo y se disparan cohetes y toca la música y el pueblo baila y D. Carlos sonríe satisfecho.

La corte está de fiesta.

Miguel Sawa.



Europeismos

Miguel Servet y los Calvinistas

Si no eres, lector, aficionado á los estudios históricos, muy probablemente apartarás la vista de este artículo, temiendo una rociada «erudita». Te engañarás, sin embargo; porque si el título parece darte la razón, su apariencia engaña, y lo que voy á decir es cosa de mucha filosofía y actualidad.

Atiende un poco. El día 27 de Octubre, se celebró en Ginebra una ceremonia que por muchos conceptos nos interesa á los españoles. Consistió la ceremonia en inaugurar un monumento «expiatorio» que los calvinistas suizos y franceses han elevado á la memoria de Miguel Servet. Sin tratar de ofender tu legítimo amor propio, creo me será lícito recordar que Miguel Servet fué un médico español del siglo XVI, descubridor de la circulación de la sangre y autor de libros teológicos que le hicieron caer en heregía, en concepto de los católicos y de los reformistas. No era Servet un hereje vulgar. Pretendió nada menos que «imprimir á la Reforma un rumbo nuevo» y reconstruir el cristianismo tal como lo entendían sus contemporáneos. Como verdadero «renaciente», su cultura fué enciclopédica, y de él ha dicho Menéndez y Pelayo que ninguno de los heresiarcas españoles le vence «en audacia y originalidad de ideas, en lo ordenado y consecuente del sistema, en el vigor lógico..., ninguno es tan rico, variado y espléndido» en carácter como él.

Tanto como sus ideas filosóficas y religiosas, perdieron á Servet la enemistad y los recelos de Calvino. El choque de aquellos dos hombres, igualmente tercos y duros,—aunque con terquedad y dureza de muy distinto género—tuvo un resultado trágico. Servet, con temeridad realmente aragonesa, no bien escapó de la Inquisición de Francia, marchó en busca de Calvino. Pocos meses después fué condenado á muerte en hoguera, y el 27 de Octubre de 1553 se cumplió lo que Menéndez y Pelayo califica de «asesinato jurídico».

Después de tres siglos y medio, los descendientes espirituales de Calvino, los miembros todos de las distintas tendencias del protestantismo reformado, han creído de su deber reparar aquella injusticia. En el mismo lugar en que Servet pereció, han elevado un monumento de granito, que lleva las siguientes inscripciones:

«El 17 de Octubre de 1553
murió en la hoguera, en Champel,
Miguel Servet,
de Villanueva de Aragón,
nacido el 26 de Septiembre de 1511.

Hijos respetuosos y reconocidos
de Calvino,
nuestro gran reformador,
condenamos, sin embargo,
un error que fué culpa de su tiempo,
y firmemente abrazados
á la libertad de conciencia,
según los verdaderos
principios de la Reforma
y del Evangelio,
hemos elevado ese
monumento expiatorio
el 27 de Octubre de 1903.»

Y ahora, lector, saquémosle la «filosofía» á esta actualidad palpitante.

Tú, como yo, habrás oido hablar de monumentos elevados á hombres de la especie de Servet, heterodoxos de esta ó la otra religión por sus correligionarios ó por los qué, sin serlo, defienden la doctrina de la libertad y de la transigencia; nunca por los mismos que condenaron á esos hombres y los rechazaron de su comunión. Pues fíjate ahora en que el monumento de Champel, en Ginebra, lo han costeado los «hijos respetuosos» de Calvino, quienes, sin renegar ni un ápice de sus doctrinas, ni menos adoptar las de Servet, dan al mundo el alto ejemplo de una tolerancia que empieza por censurar, con un eufemismo muy discreto, la intolerancia del fundador de su Iglesia y por lamentar el error en que éste cayó.

¿Qué te dice ese hecho? ¿No te parece un nuevo triunfo del espíritu de paz, de sinceridad, de respeto á todas las opiniones, que caracteriza lo más elevado de la civilización de nuestros días? ¿No te reconcilia con la especie humana, que si produce individuos como Torquemada y Lutero, Kitchener y el sultán de Turquía, también produce—y cada vez más—actos de concordia como el Congreso de las religiones de Chicago y la ceremonia de Champel? ¿No te da confianza en el porvenir de esta triste humanidad á que pertenecemos, víctima, más aun que de lo externo á ella, de sus propios errores y de sus apasionamientos?

Estoy oyéndote decir que no, y me explico que lo digas. Eres español y te acuerdas de Bilbao. Razón tienes. Muy pocos son todavía los españoles que merecen llamarse europeos... ó americanos. Y por las trazas, ¡ay!, á lo que tiramos es á que esos «pocos» sean cada día «menos».

RAFAEL ALTAMIRA.

La educación

¡Qué educación la nuestra! Nace el hombre, y cuando no puede aun decir su voluntad, se le hace cristiano. Apenas se desenvuelve su razón, se le enseña á recitar las oraciones de la Iglesia. Cuídase mucho de que no conozca los secretos de la generación y se le oculta su propio origen. No se le revela que salió de su madre; si viene al mundo un hermano suyo, se le dice que se lo trajo de París ó se lo encontró en una de las plantas de la huerta.

En las oraciones de la Iglesia encuentra, aun niño, motivos de interrogación y duda. En el *Ave María*: ¿que quiere decir, madre, que Cristo fué fruto del vientre de la Virgen? En los *Mandamientos de la ley de Dios*, ¿que significa, madre, no fornicarás ni desearás la mujer de tu prójimo? En los *Pecados capitales*, ¿qué es, madre, la lujuria? En todas partes: ¿cómo he de entender, madre, que Jesús fué concebido por obra del Espíritu Santo?

Apurada la madre y cuidadosa siempre de que la verdad no se la sepa, forja mil desatinos con que perturba y entenebrece el entendimiento del hijo. Como el hijo sea precoz, la envuelve pronto en un mar de confusiones. Si Dios creó el mundo ¿quién creó á Dios? Si Dios está en el cielo, ¿por qué no se asoma para que le veamos? si todo es bondad, ¿cómo nos amenaza con castigos eternos?

No tiene la madre otro recurso que imponerle la fé y negarle todo derecho á la duda. Antes le entenebreció el entendimiento; ahora le contiene el vuelo del espíritu.

La madre, que es la primera educadora, le pierde por completo. Ya con el fin de acallarle y dormirle le evoca fantasmas y le hace medroso; ya con el de premiarle, le lleva á comediones de magia y le transtorna el sentimiento de la realidad; ya con el de complacerle, le refiere ó le hace referir disparatados cuentos y le exalta, á costa de la razón, la fantasía.

Adquiere de día en día el niño viva curiosidad, y pregunta el orígen y la utilidad de cuanto existe y la causa de los fenómenos de la naturaleza. Ignora la madre, y se enoja con tanto preguntar ó le imbuye en todos sus errores.

¿Le manda al colegio? Allí, sobre sentirse también su hijo bajo el imperio de una fé ciega, pierde en un violento descanso sus energías y tiene embargada su atención por estudios tan ingratos y difíciles como el de la lectura y la aritmética. Lo que debería ser accesorio es principal, y le hace aborrecibles el estudio y la escuela. Sometido á una severa disciplina, no goza ni siquiera del derecho de interrogar á sus preceptores. Nada oye, ni de los fenómenos de la naturaleza ni de las aplicaciones de la ciencia.

La educación debería ser muy otra. Nada de esconder á los niños la realidad de las cosas. Nada de turbarles el sentimiento ni con misterios religiosos ni fantasmas. Nada de confiar á madres incultas el desarrollo de la razón de sus hijos. Nada de colegios sin jardines donde puedan correr y jugar los alumnos tras cada hora de estudio. Nada de colegios donde no se alterne el conocimiento de la lectura y la escritura con el de la naturaleza y la ciencia por medios visibles y prácticos.

F. PI Y MARGALL.

¡SOLDADO...!

—Dos velas y una libra de aceite á las benditas ánimas si se libra mi Antonio de ir al servicio—decía la pobre madre con voz en la que vibraba el fervor y la emoción.

—Y yo un año de hábito y el ramo más hermoso de flores á la Virgen—exclamaba la hermana.

Pero los ofrecimientos y promesas no dieron resultado alguno. Antonio fué designado por la suerte para ir á servir al rey.

Y llegó el temido instante de separarse de su atribulada familia; de su madre, de sus hermanos, de su novia... de su Rosita ¡que tanto quería! Llegó el fatal momento de abandonar aquella casita, aquel pedazo de huerta que él trabajaba con sus robustos brazos, aquellos árboles que le habían dado sus frutos tantos años.

Y marchó... marchó de allí, acertando apenas á pronunciar algunas palabras de consuelo para los seres queridos. Marchó con el alma destrozada por la pena.

Y lo llevaron á la guerra, á la guerra cruel y horrible, donde se derramaba mucha sangre; donde perecían muchos compañeros suyos.

¡Qué trabajo le costó en un principio al novel soldado disparar su fusil contra el enemigo. Antonio, el sencillo campesino de corazón bueno y noble, sentíase horrorizado ante la matanza. El no entendía esas frases de «la integridad de la patria», de «honor de la bandera». Para él no existía otra patria que aquel pedazo de tierra que cariñosa y agradecida á su trabajo le diera sus frutos, ni otra madre que aquella que le había echado al mundo. Y estos objetos nadie se los disputaba, nadie los había ofendido. ¿Qué le importaba lo demás? Ni siquiera sabía por lo que peleaba. Además, él, aún conservaba en la memoria unas máximas que habían aprendido en la escuela: «Todos somos hermanos». No matarás», «Ama á tu prójimo como á si mismo». Y la verdad, no entendía como le obligaban á hacer lo contrario de lo que le enseñara su maestro, que para el pobre muchacho era el no más allá de la sabiduria.

. . . .

Llegó al fin el ansiado día de volver al hogar querido. Y en una mañana hermosa, cuando el ambiente comenzaba á clarearse con la luz del día, y los pájaros abandonando los nidos alegraban los campos con la algarabía de los gorjeos, Antonio saltaba del tren en la estación más próxima á su casa, y encaminábase á esta por una sendica harto conocida para él. Alguna zozobra atormentaba su corazón. Hacía mucho tiempo que no había tenido noticias de la familia. Indudablemente las cartas se habrían extraviado. No quería creer otra cosa.

Descubre al fin la anhelada casita entre la verde frondosidad de la huerta, llega á ella y no encuentra á los seres queridos. La habitan gentes desconocidas. Entonces, medio loco de pena, oye una historia de esas que ponen desconsuelo y frío en el alma.

Aquellas tierras que Antonio con su robusto esfuerzo y con su pericia de hortelano las hacía producir frutos abundante, le habían bien pronto echado de menos. El hermano, jovenzuelo todavía, no era capaz de llevar adelante tan ruda tarea. Los productos fueron á menos. El amo no cobró el rento con la puntualidad antigua, y la pobre familia fué arrojada de la casa y de las tierras. La hermana se colocó de sirvienta en casa de unos señoritos, y según malas lenguas, había ocurrido algo que no favorecía mucho á la muchacha. La madre cayó enferma de miseria y de pena, acabando sus días en el hospital. Su hermano, solo y sin trabajo, marchó á otras tierras en busca de mejor suerte. Y en cuanto á Rosica, como llegará al pueblo la noticia de que á Antonio lo había muerto una bala, al fin se había casado con otro.

Por el cerebro del pobre mozo cruzó como un relámpago el recuerdo sangriento de la guerra; sintió entonces, más que nunca, un odio inmenso á lo que le había arrancado de aquella casa, y con horror supersticioso, como si descubriese algo de terrible castigo en su desdicha, vió brillar en su pensamiento, más claras que nunca, aquellas palabras que le había enseñado su maestro. «No matarás» y él... ¡había matado...!

F. Barado.

Lo que sobra

(MEDITACION)

¡¡Lo que sobra!! Es tanto, tanto, tanto, que no sabe uno por dónde principiar á decirlo. Si suprimiésemos todo lo que sobra á España, nivelaríamos el presupuesto y nos quedaría sobrante para amortizar en muy pocos años nuestra enorme deuda.

Sobra, por ejempla, la lista civil.

Sobran, verbi gracia, todos los Consejos, desde el Supremo de Guerra á Marina hasta el de Instrucción pública.

Sobra el clero alto y por supuesto el bajo.

Sobra el culto... pagado por la Hacienda.

Sobran generales en el Ejército.

Sobran empleados en la administración.

Sobran...

Lo que hace falta es un Gobierno suficientemente valeroso para suprimir todo eso que sobra.

Si hay quien lo haga me declaro partidario suyo.

Si no hubiese otro que lo hiciera, lo que es yo, lo haría.

A. SANCHEZ PEREZ.

Telegramas

MADRID

Mensaje al Sr. Salmerón

Como ya anuncié, la Junta municipal del partido republicano en Madrid ha entregado á D. Nicolás Salmerón el Mensaje de los republicanos.

Acompañaban á los individuos de la Junta unos mil republicanos que, divididos en grupos, llegaron hasta el domicilio del ilustre repúblico.

El Sr. Salmerón, que se halla ligeramente enfermo, tuvo que levantarse de la cama para recibir á dicha Junta, agradeciéndolo y alentándoles.

El mensaje lo suscriben 36,000 firmas.

El concejal republicano Sr. Catalina pronunció breves frases de adhesión á las que el Sr. Salmerón contestó con un verdadero discurso lleno de afectos patrióticos y excitando á los republicanos á que sigan unidos, y á luchar hasta librar la última batalla.

La Junta salió muy satisfecha del recibimiento que á sus individuos dispensó el Sr. Salmerón.

A la salida, en la calle de Montalbán numerosos grupos tributaron muchos aplausos á la Junta, disolviéndose en seguida con el mayor orden.

Dos secciones del cuerpo de seguridad con sus banderas y trompetas (!) hallábanse en la explanada del Parque de Ingenieros en actitud expentante.

El Gobernador llegó en coche, siendo recibido con ostensibles muestras de desagrado y con una gran pita.

Los numerosos republicanos reprersaron al centro de Madrid, divididos en grupos, y dirigiéndose al Casino Republicano.

Con el Sr. Salmerón estaban los señores Junoy, Morayta y otros notables republicanos.

MAHON

HORA OFICIAL

Son muchos los menestrales á quienes hemos oido quejarse de que la hora oficial de Mahón se rija por el meridiano de Greenwich. Dicen, y con razón, que siendo antigua costumbre en el país empezar el trabajo á las siete de la mañana, y terminarlo por la tarde en esta época cuando cesa la luz del día, resulta que el jornalero trabaja media hora diaria menos por empezar el jornal á las siete y media, hora del país; y para los maestros que dan ocupación á muchos jornaleros, esta pérdida de media hora de trabajo diario tiene verdadera importancia.

Podría alegarse que empezando el trabajo á las seis y media, en vez de las siete se evitaría todo perjuicio, pero esto no es posible porque entonces el trabajo de la mañana sería media hora más largo y demasiado pesado.

Compréndese que el meridiano de Greenwich se establezca en los pueblos en donde hay gran movimiento de trenes, para los cuales ha de regir forzosamente aquel meridiano; pero en pueblos como Mahón, de donde salen simplemente tres vapores-correos semanales, parece que el interés de los trabajadores del país debiera tenerse más en cuenta que la hora de salida de aquellos.

Es esta una cuestión que ataña á la Corporación municipal por ser de servicio permanente, y por lo tanto la creemos de bastante importancia para que el Ayuntamiento se ocupe de ella, la estudie, la discuta, y tome luego un acuerdo definitivo.

Hemos recibido atento B. L. M. de D. M. Juan Sampol en el que nos participa haberse nuevamente posesionado del cargo de Jefe de correos y telégrafos de esta ciudad.

Agradecemos la atención tenida con nosotros y le reiteramos nuestro apoyo para todo lo que pueda redundar en bien del servicio.

El jueves á las ocho y media de la noche, tendrá lugar en el casino «Unión Republicana» el sorteo de las localidades no abonadas, para la función del sábado. La lista de suscripción se halla en poder del Conserje.

También se sorteará el número que les pertenece para la función del sábado á los señores que tengan palco abonado.

Mañana llegará de Barcelona, Alcudia y Ciudadela el vapor correo «Isla de Menorea» el cual sustituirá esta semana en su viaje á Palma al «Nuevo Mahonés» saliendo por lo tanto para el indicado punto mañana á hora de itinerario.

Esta noche tendrá lugar en el teatro principal una magnífica función poniéndose en escena el segundo acto de *La Favorita* el tercero de *Lucia di Lamermoor* y la inspirada y muy aplaudida composición del Mtro. Mascagni *Cavalleria Rusticana*.

A las diez de esta mañana ha fallecido D. Juan M.ª Baselini Vives á la edad de 37 años.

A las cuatro y media de esta tarde ha tenido lugar el entierro, que ha sido una verdadera manifestación de duelo pues numerosos amigos han acompañado los restos del finado á su postrer morada.

Sentimos el dolor que ambarga á su señora viuda D.ª Gerónima María Sapiña, y demás familia dándoles la expresión de nuestro más sentido pésame.

PROBLEMA RESUELTO

Marconi, que como saben nuestros lectores, fué muy discutido en el Congreso radiotelegráfico de Berlín, ha demostrado prácticamente en sus experiencias realizadas en los Estados Unidos, que su procedimiento es perfecto, y que puede recibir despachos á miles de kilómetros.

El viaje de Marconi y de Solari—su socio—por América, ha sipo un continuado triunfo, coronado por las experiencias realizadas á bordo del magnífico trasatlántico «Lucania» de la «Cunart Linea.»

Este barco edita todos los días un periódico llamado «Cunart Bulletin», y los pasajeros leían á diario despachos de Nueva-York, Londres y Ottava, transmitido por el aparato Marconi Solari, de que está provisto el buque. También funcionaron los aparatos que el «Cunart Bolletín» insertó íntegro el discurso pronunciado por Chamberlain en Glasgow, sin que le faltase punto ni coma.

La práctica ha demostrado que el Congreso de Berlín se había equivocado lamentablemente, y que Marconi tenía razón al afirmar que sus aparatos no se limitaban á un radio de 500 kilómetros, que, por el contrario, alcanzaban á más de mil, puesto que el «Lucania» ha recibido despachos á 1.900 kilómetros. El problema, por lo tanto, está totalmente resuelto.

CAPRICHO DE MILLONARIO

Un millonario de Desmoines en el Jowa (Estados Unidos), M. Hubelle, ha dejado 25 millones de francos para la creación de una Universidad en su ciudad natal, pero con la condición de que se coloquen y se acumulen los intereses compuestos hasta ventiún años después de la muerte de sus descendientes, inclusos los nietos.

Del resto de su fortuna ha dejado el usufructo á dos personas, y á muerte de éstas toda su fortuna debe unirse á los 25 millones. De esta suerte, la Universidad soñada por M. Hubelle será la más rica del mundo.

Teatro Principal

Empresa Carrascós y Llopis

Compañía de ópera italiana bajo la dirección del Mtro

D. ESTEBAN PUIG

6.ª de abono *1.ª Serie*

Función para hoy martes 24 de Noviembre de 1903.

Se pondrá en escena

PRIMERO

El 2.º acto de la ópera del Mtro. Donicetti.

Favorita

SEGUNDO

El 3.º acto de la opera del mismo Mtro. Donizetti

Lucia di Lamermoor

y TERCERO

La hermosa partitura en un act del Mtro. Mascagni.

Cavalleria rusticana

REPARTO

Santuzza	Sra.	*Robert.*
Lola	»	*Bordabio*
Lucia	»	*Giustetti*
Turiddu	Sr.	*Arrigotti*
Alfio	»	*Vila*

NOTA.—La Empresa pone en conocimiento del público que sólo se darán durante la temporada 10 representaciones de la «CAVALLERIA RUSTICANA» las que se verificarán en los días 4, 6, 13, 18, 20, 22, 26 27 y 30 de Diciembre próximo, salvo variación.

A las 8 y media en punto.

Precios los anunciados.

Casino "EL CONSEY"

A los señores socios

Función para mañana miercoles fuera de abono

EL BATEO

La Trapera

La revoltosa

A los señores abonados se les reservará sus localidades hasta las doce del día.

Para el jueves día 26; función de abono.

LOS GRANUJAS

Las instantáneas estreno

La revoltosa

LA COMISION.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 24, 0'15.

El señor Salmerón apoyó en el Congreso una proposición pidiendo que la discusión de los presupuestos alternara con la de los otros proyectos de mayor interés, y fué desechada por 137 votos contra 65 de los republicanos, Monteristas, Vega Armijistas, Romanones y algunos Moretistas. Abstuviéronse algunos Romeristas, conservadores, Moret y varios amigos.

Madrid 24, 10.

Telegrafían que en D. Benito provincia de Badajoz continúa la vista de una célebre causa. El fiscal señor Muñoz Riveiro ha recibido varias amenazas de muerte por lo cual ha pedido que se suspenda la causa y continúe en Badajoz.

Bilbao.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica papelera. Quéjanse de que se les multa con frecuencia.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Barcelona 14, 8'40.

Llegado «Mahonés» causa niebla siete y media marejada en las costas Menorca resto travesía calmas saldremos mañana.—Cardona.

Cotización Oficial

Madrid 23 Noviembre á las 16.

4 % interior.	77'30
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%.	00'00
Id. 5 por 100.	96'35
Carpetas.	00'00
Banco España.	481'00
Tabacalera.	445'25
Paris á la vista.	33'90 á 34'00
Lóndres id.	33'75 á 00'00



D. Juan M.ª Baselini Vives

HA FALLECIDO

A LAS DIEZ DE ESTA MAÑANA A LA EDAD DE 37 AÑOS

DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su desconsolada esposa D.ª Gerónima María Sapiña y Femenías, hermanos y sobrinos políticos ausentes, primos presentes y ausentes, tíos y primos políticos y demás familia participan á sus amigos y conocidos tan sensible cuan irreparable pérdida, rogándoles encomienden á Dios el alma del finado.

El entierro ha tenido lugar á las cuatro y media de esta tarde.

Casa mortuoria, Doctor Orfila, 9.

Mahón 24 Noviembre 1903.

El duelo se ha dado por despedido después del entierro.

Ayuntamiento de Mahón

ARBITRIOS

El día 28 de Diciembre próximo á las 11 y 1/2 de su mañana tendra lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados y bajo la presidencia del Sr. Alcalde ó Concejal en quien delegue, la 2.ª subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos de venta en el Mercado y vias públicas durante el año 1904 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de siete mil pesetas y no se admitira ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberan los licitadores constituir previamente en depósito en la Caja municipal como fianza provisional la cantidad de 350 pesetas, equivalente al 5 p. 100 del importe ó valor total de este contrato, debiendo el rematante á los diez días de hecha la adjudicación definitiva á su favor, aumentarlo en concepto de fianza definitiva hasta 980 pesetas equivalente al 14 p. 100 de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

Las fianzas habran de constituirse en metalico ó en valores ó signos de crédito del Estado al tipo de cotización oficial del día en que la misma se constituya, ó bien en valores del municipio, admitiéndose estos por todo su valor nominal, y también en los créditos reconocidos y liquidados de que habla el art. 13 de la Instrucción de 26 de Abril 1900 sobre contratación de servicios provinciales y municipales, y por el tipo y en la forma y condiciones que dicho artículo establece.

El acto dará principio en el día, hora y sitio designado en el presente anuncio é inmediatamente se procedera a la lectura del mismo, del art. 17 de la Instrucción y del pliego de condiciones.

Terminada la lectura de estos documentos, el Presidente declarara abierta la licitación por un plazo de media hora, durante el cual los licitadores entregaran al Presidente los pliegos que contengan sus proposiciones, en cuya carpeta debera hallarse escrito lo siguiente: "Proposición para optar a la subasta del arriendo del arbitrio sobre los puestos de venta en el Mercado y vías públicas". El Presidente los recibirá, señalando cada pliego con el número que le corresponda por el orden de presentación y los dejara sobre la mesa a la vista del público.

Los pliegos se entregaran cerrados al Presidente de la mesa de subasta y dentro de ellos debera hallarse la proposición ajustada al modelo adjunto. el resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional y la cédula personal del licitador. Cuando un licitador presente mas de un pliego, bastara que en cualquiera de los que presente acompañe estos dos últimos documentos.

Una vez entregados los pliegos al Presidente, no podrán retirarse por ningún motivo, quedando sujetos sus autores al resultado de la subasta.

Si entre las proposiciones admitidas hubiese dos ó mas de iguales mas ventajosas que las restantes, se hará la adjudicación provisional del remate á favor de aquel cuyo pliego tenga el número mas bajo.

Las proposiciones se harán en el papel timbrado correspondiente.

El contrato se hace á riesgo y ventura para el rematante, sin que por ninguna causa pueda pedir aumento ó disminución del precio ó rescisión.

El contratista quedará obligado á estipular con los obreros que le presten sus servicios la duración de las horas de trabajo y precio del jornal y á someter las cuestiones que surjan por incumplimiento de dicho contrato á la decisión de la Comisión de Reformas sociales, todo con sujeción á lo que determina el Real Decreto de 20 Junio 1902.

Para todos los efectos de este contrato regirán los artículos de la Instrucción de 26 Abril 1900 aplicables al mismo, á los cuales deberá sujetarse el rematante.

Modelo de proposición

Don..... vecino de..... según cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos de venta en el Mercado y vías públicas durante el año de mil novecientos cuatro se ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de... (en letras) .....pesetas .....céntimos.

(Fecha y firma del proponente).

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón 21 de Noviembre de 1903.—El Alcalde-Presidente.—Juan Victory.

Don Francisco Buisen y

Barleta, Juez de primera instancia de la ciudad de Mahón y su Partido.

Hago saber: que en este Juzgado y por ante la actuación de D. Juan Tremol se siguen autos sobre información posesoria á favor de D.ª Francisca Tudurí y Sans, representada por el procurador D. Francisco Ponsetí, solicitando la inscripción en el Registro de la propiedad de este partido de la mitad indivisa de una casa situada en esta ciudad calle de S. Fernando n.º treinta y cinco, cuya medida superficial se ignora, que linda á la derecha con la calle del Comercio donde forma esquina y tiene dos puertas accesorias, la una señalada con el número quince y la otra sin numerar, á la izquierda con casa de los herederos de D. José Alimundo y al dorso con la de D. Juan Olives y Sintes; cuya mitad indivisa adquirió la D.ª Francisca Tudurí, á saber: dos tercios de D. Miguel de la Torre y Thomás y otro tercio de don Gerónimo de la Torre y Thomás, ambos por compra en virtud de título que no ha podido encontrar, en cuyos autos y mediante proveido de veinte y siete de Julio último se aprobó la información practicada mandándose se tomara anotación preventiva á favor de la D.ª Francisca Tudurí en el Registro de la propiedad y que se convirtiera después en inscripción definitiva si llenaba los requisitos establecidos por la Real orden de catorce de Junio de 1884, entendiéndose todo sin perjuicio de tercero de mejor derecho. Suspendida por el Sr. Registrador la anotación preventiva por hallarse inscrito el dominio de dicha mitad indivisa de referida casa á favor de los hermanos D. Miguel y D. Jerónimo de la Torre y Thomás en la proporción indicada, á solicitud de repetida D.ª Francisca Tudurí queda acordado en providencia de esta fecha comunicar el expediente á los expresados don Miguel y D. Jerónimo de la Torre para que dentro el término de quince días comparezcan ante este Juzgado á usar de su derecho si les conviniere bajo apercibimiento que de no verificarlo se confirmará el expresado auto de aprobación.

En su virtud por medio del presente edicto se cita, llama y emplaza á los susodichos D. Miguel y D. Jerónimo de la Torre y Thomás, vecinos de esta ciudad y cuya residencia se ignora, para que dentro el mencionado término de quince días hábiles contaderos desde la publicación en el Boletín Oficial de la provincia se presenten ante este este Juzgado y Escribanía del que refrenda á evacuar la audiencia que les ha sido conferida, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 402 de la Ley Hipotecaria, apercibidos que de no verificarlo se dictará auto confirmando el de aprobación de veinte y siete del pasado Julio.

Dado en Mahón á veinte de Noviembre de mil novecientos tres=Francisco Buisen=Ante mí Ldo. Juan Tremol.

Don Benito Aguiló Martí

Recaudadar de contribuciones del partido de Menorca, del que es arrendatario D. Bartolome Mir.

Hago saber: Que por la Aministración de Hacienda de esta provincia, han sido liquidadas las cuotas de la contribución sobre Utilidades de la riqueza mobiliaria (Utilidades del capital) correspondientes al año 1902, cuyos recibos han sido remitidos á esta Recaudación para su cobro, por la Tesorería de Hacienda, acompañados de las respectivas listas cobratorias. Más careciendo todos ellos del domicilio de los deudores hipotecarios, á cuyo nombre vienen extendidos los mismos, se advierte á todos ellos pueden pasar por esta oficina, Infanta 12, á satisfacer sus descubiertos durante los días 22 al 30 del corriente mes de 9 á 13 del día.

Asi mismo hago saber, que transcurrido dicho plazo, se procederá á formar las relaciones de morosos, contra los cuales se decretará por el Sr. Tesorero el primer grado de apremio.

Lo que hago público en cumplimiento del art. 38 de la vigente instrucción.

Mahón 21 Noviembre 1903.—Benito Aguiló.

D. Francisco de la Paz y Gandolfo,

Comandante mayor del Batallón de Artillería de Plaza de Menorca.

Hace saber: Que debiendo subastarse el día 2 de Diciembre próximo á las 10 de su mañana en las oficinas de dicho Batallón sitas en la calle Nueva n.º 5 de esta ciudad el estiercol del ganado de la Batería de Montaña del mismo cuerpo que debe alojarse en los cuarteles de Villa Carlos, sobre la base de un tanto por cabeza, se anuncia para los que deseen tomar parte en la expresada subasta presenten condiciones en pliego cerrado cuando menos con 24 horas de anticipación.

Mahón 24 Noviemore 1903.—Francisco de la Paz.

Centro Ciclista Mahonés

La Junta Directiva ha acordado admitir socios hasta el 31 del próximo Diciembre sin cobrarles derechos de entrada. Todos los que ingresen después de terminado dicho plazo además de satisfacer Ptas. 1'50 por un trimestre adelantado, pagarán la cuota de entrada de Ptas. 5'00.

Todos los martes á las 9 de la noche se verificará el sorteo de localidades.

Las listas de suscripciones á palcos y butacas no abonadas obran en poder del conserge. La venta de entradas y localidades tendrá lugar en el local de la sociedad el día de la función de 3 á 7 tarde y en el Teatro principal de 7 y media en adelante quedando prohibida la entrada al que no sea socio.—El Secretario, Bartolomé Rotger Pons.

Nodriza

Hay una joven de 25 años que desearía encontrar criatura para amamantar en su propia casa.

Vive en Alayor, calle del Horno, 7.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.